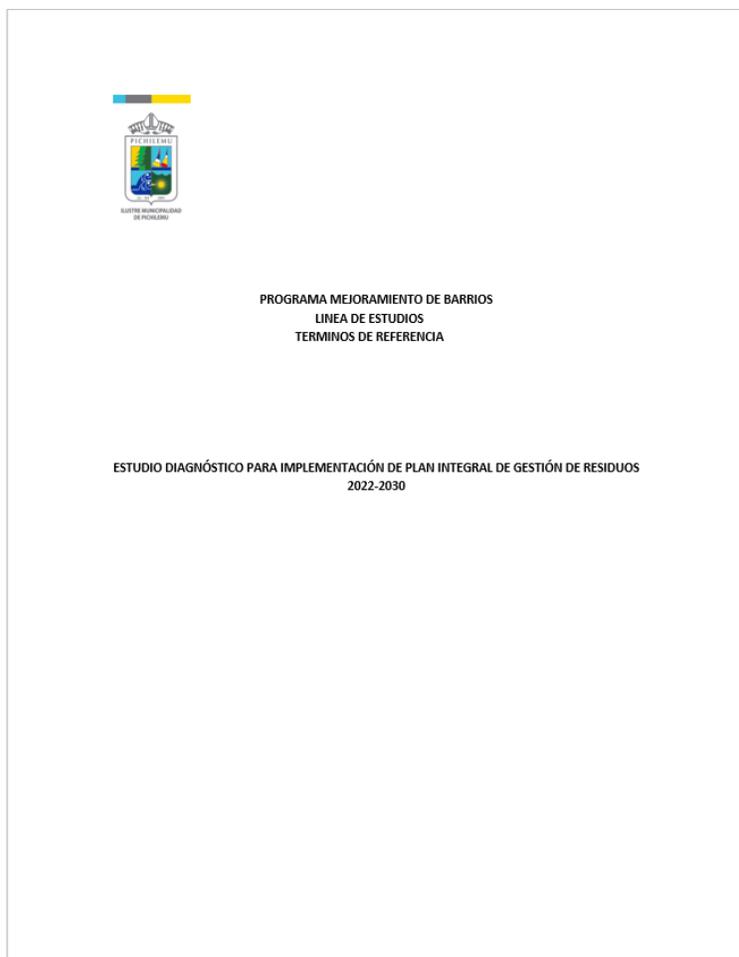


LÍNEA ESTRATÉGICA 1: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

PROYECTO 1: Impulsar el reciclaje a nivel comunal

1.1.1 Realizar un informe diagnóstico del proceso de reciclaje de la comuna

Este informe fue realizado anteriormente, durante el proceso para la obtención de certificación nivel Intermedio. Este informe fue utilizado para la postulación a fondos PME de la SUBDERE, con el cual, a su vez, se financió la elaboración del [Plan de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios](#).



PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE
PICHILEMU 2022-2030

Licitación ID 4459-12-LE23

I. Municipalidad de Pichilemu

SEPTIEMBRE, 2023



Lina Razeto	Gerenta General	
Eric Sandoval	Jefe Área Estudios e Ingeniería	

1.1.2 Implementación de puntos limpios.

Como verificador, se espera la implementación de un punto limpio y la postulación a fondos para la gestión de residuos.

Con respecto al punto limpio, durante el año 2024 se instauró la iniciativa "EcoViernes", la cual, a través de la contratación de servicios de Punto Lobos Reciclaje, instalaba un punto limpio móvil cada primer viernes de cada mes en la Plaza Prat. Estas jornadas se comenzaron a realizar en mayo del 2024 y se siguen realizando actualmente (mayo 2025).

Con respecto a la postulación a fondos para la gestión de residuos, además de la realizada anteriormente para la elaboración del Plan de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios mencionado en el punto anterior, este 2025 se postuló al Fondo para el Reciclaje con el proyecto "Recicla en tu Barrio", el cual fue adjudicado y está en pronto a iniciar su ejecución.

En Anexo 1 se adjunta ficha técnica del proyecto.

1.1.3 Generar jornadas de reciclaje en la comuna

Como indicador para este logro, se requieren 6 actividades de reciclaje de diversos residuos tales como tetrapack, aceites, electrónicos, entre otros.

Si bien este punto fue logrado durante el nivel anterior, como parte del objetivo de instaurar la gestión ambiental en el ámbito municipal, se planificaron actividades de reciclaje para este período de certificación.

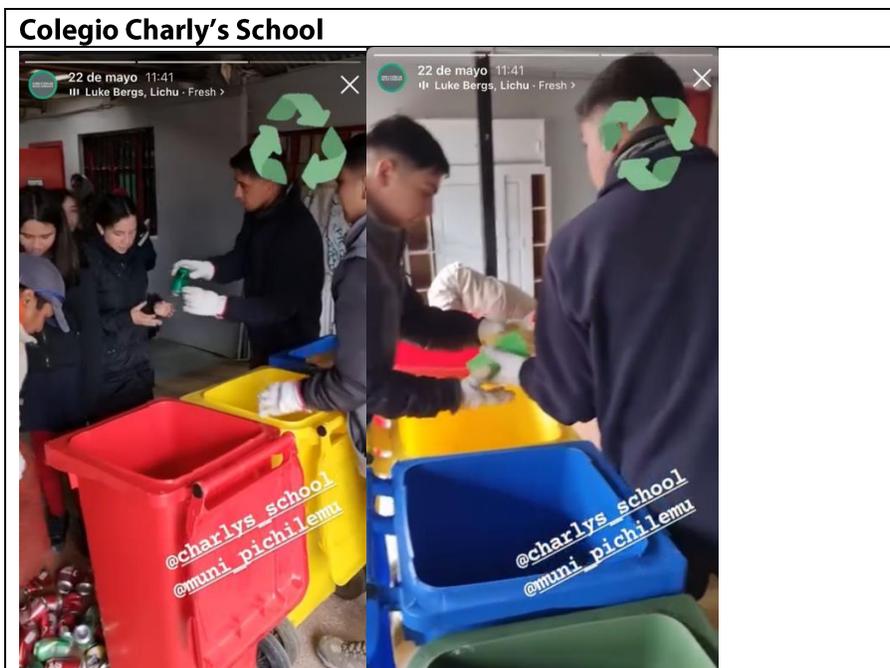


Jornadas de EcoCanje: Jornadas de reciclaje realizadas en distintos puntos de la comuna, donde se “canjean” cierta cantidad de residuos por diferentes premios.

<p>05 de junio</p>	<p>05 de julio</p>
<p>18 de septiembre</p>	

Colegio Preciosa Sangre 17 de mayo, Día del Reciclaje





Recolección de equipos electrónicos en desuso, colaboración con Kyklos.



kyklos
CORPORACIÓN AMBIENTAL

**¡Dona tu equipo en desuso
y ayuda a estudiantes que
lo necesitan!**

Si tienes equipos que ya no uses en tu comuna, dónalos a nuestra campaña.

Lugar: Plaza Prat
Fecha: 5, 6 y 7 de junio
Horario: 14:00 a 18:00

Recibimos:

- CPU's
- Notebooks
- Tablets
- Celulares

Punto Limpio: Fiestas Patrias.



Punto Limpio: Semana Pichilemina.



1.1.4 Implementar talleres de reciclaje de residuos orgánicos a través del compostaje, lombricultura, y/o huertos urbanos en 3 establecimientos educacionales y/u organizaciones comunitarias.

Al igual que en el punto anterior, esta meta fue cumplida durante el proceso de obtención de Certificación Intermedio, sin embargo, se decidió mantener y realizar talleres para que sean una constante en el trabajo ambiental municipal.



15 de febrero, 07 de marzo 2024, Talleres de reciclaje y reutilización de frascos: Decoración con flores prensadas



<p>¿Dónde? Oficinas de la Dirección de Medio Ambiente</p> <p>¿Cuándo? Jueves 07 de marzo, 18:00 horas. Cupos limitados</p> <p>Inscripciones en: direccionambiente@pichilemu.cl</p> <p>www.pichilemu.cl ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU</p> <p>#Juntos</p>	<p>Taller decorativo con flores prensadas</p> <p>Decoremos frascos reutilizados</p>	<p>¿Dónde? Oficinas de la Dirección de Medio Ambiente</p> <p>¿Cuándo? Jueves 15 de febrero, 18:00 horas. Cupos limitados</p> <p>Inscripciones en: direccionambiente@pichilemu.cl</p> <p>www.pichilemu.cl ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU</p> <p>#Juntos</p>	<p>Taller decorativo con flores prensadas</p> <p>Decoremos frascos reutilizados</p>
--	--	--	--

05 de julio 2024, Taller de reciclaje TetraPack y telas: "máscaras de aves"

<p>DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE</p> <p>www.pichilemu.cl ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU</p>	<h2>Taller de reciclaje</h2> <p>Taller de máscaras de aves Las aves de Pichilemu</p> <p>En este taller construiremos máscaras o antifaces de Tetrapack con telas recicladas, inspiradas en las aves que habitan y visitan nuestra comuna.</p> <p>Taller presencial para niños y niñas de 6 a 12 años</p> <p>¿Cuándo y dónde? Viernes 5 de julio Lugar Plaza Prat Hora: 15:00 hrs</p> <p>Inscripciones y más información al WhatsApp +56953964608</p> <p>Cupos limitados</p> <p>#MUNICIPALIDAD PICHILEMU</p>	
---	--	--



Talleres de compostaje domiciliario, establecimientos educacionales de la comuna.
Escuela Ciruelos



Escuela Pueblo de Viudas



Colegio Charly's School



Colegio Preciosa Sangre



26 de noviembre 2024, Taller de reciclaje de aceite: Velas.

Realizado en colaboración con Essbio y su programa "Toma la Sartén por el Mango".



1.1.5 Incluir establecimientos en la gestión del reciclaje de aceite.

Este aspecto fue realizado durante el nivel anterior, en el cual se implementaron 7 puntos de acopio de aceite.

1.1.6 Realizar un convenio con una empresa de reciclaje.

Durante el proceso anterior de certificación se firmó un convenio de colaboración con el GRANSIC ReSimple.



I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU
ALCALDIA

REGULARIZA APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN
SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU Y
CORPORACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN ENVASES Y EMBALAJES
RESIMPLE, SEGÚN SEÑALA.

PICHILEMU, 04 AGO 2023

CONSIDERANDO :

1. El Memorándum N° 2043 de fecha 4 de agosto de 2023 del Alcalde.
2. El Memorándum N° 326 de fecha 04 de agosto de 2023, de Directora de Medio Ambiente (s) al Alcalde.
3. El Convenio de Colaboración suscrito entre la I. Municipalidad de Pichilemu y la Corporación Sistema de Gestión Envases y Embalajes ReSimple, de fecha 13 de julio de 2023.

VISTOS :

1. Las facultades contenidas en el Art.63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO EXENTO N° 03188

1.-REGULARIZA en todas sus partes aprobación de Convenio de Colaboración Suscrito entre I. Municipalidad de Pichilemu, representada por su Alcalde y la Corporación Sistema de Gestión Envases y Embalajes ReSimple, RUT: 65.218.304-2, representada legalmente por Don Raúl Vejar Olea, RUT: 6.580.740-8 y Don Hugo Ovando Zalazar, Rut: 7.109.694-7, todos domiciliados en Apoquindo N°4501, piso 5, oficina 503, Las Condes, Región Metropolitana, con la finalidad de establecer las condiciones y alcance de colaboración recíproca entre la Municipalidad de Pichilemu y ReSimple, para dar cumplimiento a las obligaciones de gestión de residuos, recolección y valorización de envases y embalajes, y responsabilidad extendida del productor contenidas en la Ley REP, con vigencia de 4 años, contados desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre del 2028.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.


FANNY REBOLLEDO LIZANA
Secretaría Municipal


CRISTIAN POZO PARRAGUEZ
Alcalde

CPP/FRL/MCG/mcg
DISTRIBUCION:
C.e:
-Archivo.
-Secretaría Municipal.

www.pichilemu.cl ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU Angel Gaete N° 365 / +569722976530 Mesa Central · Pichilemu

1.1.7 Implementación de nuevos puntos de reciclaje en la comuna.

Durante el período del proceso actual se levantaron licitaciones para contratar una empresa de reciclaje, la cual fue adjudicada por Punto Lobos Reciclaje, quienes están a cargo del reciclaje municipal interno como también de instaurar el punto limpio móvil según sea requerido, como se evidenció en el punto 1.1.3 de este informe.



I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU ALCALDIA

ADJUDICA LICITACION PÚBLICA N°3810-32-LE24 "CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIO DE RECICLAJE MOVIL Y RECICLAJE INTERNO PARA EDIFICIOS MUNICIPALES, AÑO 2024", A PROVEEDOR QUE SEÑALA.

PICHILEMU, 07 FEB 2024

CONSIDERANDO :

1. Lo señalado en Licitación Pública N°3810-32-LE24 para adjudicar "Contrato de suministro de servicio de reciclaje móvil y reciclaje interno para Edificios Municipales, año 2024".
2. El Memorándum N° 135 de fecha 06 de febrero de 2024, de la Directora de Administración y Finanzas al alcalde.
3. El Memorándum N° 0301 de fecha 06 de febrero de 2024, del alcalde a la Secretaria Municipal.
4. El presupuesto Municipal vigente.

VISTOS :

1. Lo señalado sobre la materia en la Ley N°19.886 de Contrataciones y compras públicas y en su Reglamento, Decreto N°250 del año 2004.
2. Las facultades contenidas en el Art.63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO EXENTO N° 00597

1.-ADJUDICASE Licitación pública N°3810-32-LE24 para "Contrato de suministro de servicio de reciclaje móvil y reciclaje interno para Edificios Municipales, año 2024" a favor del siguiente proveedor:

- SRES. PUNTO LOBOS RECICLAJE SPA RUT. 76.313.884-4
Representante legal Javiera Andrea Rojas Valenzuela Rut. 15.934.858-K
Presupuesto anual referencial de \$20.000.000.-

2.-IMPUTESE el gasto cuenta presupuestaria N°215.22.08.999.001.001 del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



FANNY REBOLLEDO LIZANA
Secretaria Municipal



CRISTIAN POZO PARRAGUEZ
Alcalde

CPP/FRL/MCLL/ALC/alc.

DISTRIBUCION:

C.c.:

- Archivo.
- Secretaria Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.



PROYECTO 2: Erradicación de microbasurales

1.2.1 Informe de microbasurales y desarrollo de un plan para su erradicación

Este aspecto fue abordado en el proceso del nivel anterior, mientras que el plan de erradicación se encuentra detallado en el Plan de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios, específicamente en las acciones presentadas en el plan, donde si bien no está mencionados directamente los microbasurales, las acciones van en directa relación con la disminución y erradicación de estos focos.

Línea de acción	Acción	Indicadores	Actores involucrados	Posible financiamiento	Plazo		
					CP	MP	LP
Línea Comunitaria y territorial.	Consumo responsable de productos. (compras a granel, llevar envases para relleno, reconocer tiendas del comercio que lo hagan, etc.)	Certificación comercios y viviendas	<ul style="list-style-type: none"> Comunidad Comercio DIDECO 	Municipal	x	x	x
	Huertos comunitarios y/o domiciliarios	Creación de huertos comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> DMA EDUCACIÓN 	Municipal FNDR	x	x	x
	Educación en Compostaje domiciliario. (separación de residuos y compostaje)	Talleres de compostaje y lombricultura	<ul style="list-style-type: none"> DMA EDUCACIÓN 	Municipal	x	x	x
Línea Educativa y territorial	Taller prevención medioambiental, gestión de los residuos y sensibilización en el consumo de productos	N° de talleres	<ul style="list-style-type: none"> DMA EDUCACIÓN DIDECO 	Municipal	x	x	
	Taller de reciclaje y compostaje en escuelas públicas (separación de residuos, reciclaje)	N° de talleres	<ul style="list-style-type: none"> DMA EDUCACIÓN 	Municipal	x	x	x
	Taller de limpieza, recolección y cuidado de espacios públicos de la Comuna. (puede ser alrededores de los establecimientos)	N° de talleres	<ul style="list-style-type: none"> DMA EDUCACIÓN 	Municipal	x	x	x
	Taller de formación de agentes de cambios para el medio ambiente	N° de talleres	<ul style="list-style-type: none"> DMA DIDECO 	Municipal	x	x	x

Plan Integral de Gestión de Residuos 2022-2030
Comuna de Pichilemu

Línea de acción	Acción	Indicadores	Actores involucrados	Posible financiamiento	Plazo		
					CP	MP	LP
	Fomentar la capacitación y conocimiento de profesionales técnicos.	n° de capacitaciones	<ul style="list-style-type: none"> DAO / DMA 	Municipal	x	x	
Recolección	Actualización del catastro de usuarios del servicio de recolección para una nueva estrategia de recolección	nuevo catastro de usuarios del sistema de recolección	<ul style="list-style-type: none"> DAO/ DMA 	Municipal	x	x	
	Plan anual de recolección de los residuos domiciliarios comunales. con estrategias para los distintos residuos a generar.	Creación del Plan	<ul style="list-style-type: none"> DAO/ DMA 	Municipal		x	x
	Implementar un sistema de recolección segmentada para diferentes tipos de residuos, como papel, plástico, vidrio. a nivel domiciliario	n° de vecinos beneficiados	<ul style="list-style-type: none"> DAO DMA logística 	Municipal / SUBDERE/FNDR		x	x
	Implementar un sistema de recolección de residuos orgánicos para reducir la cantidad de residuos acumulados	N° de sistemas de recolección diferenciada de residuos orgánicos en funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> DAO DMA logística 	Municipal/ SUBDERE/GORE-FNDR		x	x
	Definir cronograma anual de campañas de	n° de campañas de retiro de residuos voluminosos	<ul style="list-style-type: none"> DAO / DMA 	Municipal	x	x	

Plan Integral de Gestión de Residuos 2022-2030
Comuna de Pichilemu

Línea de acción	Acción	Indicadores	Actores involucrados	Posible financiamiento	Plazo		
					CP	MP	LP
	recolección de residuos voluminosos.						
	Implementar un sistema de recolección diferenciada de residuos para el sector HORECA	Sistema de recolección creado	<ul style="list-style-type: none"> • DAO • / DMA / 	Municipal		x	x
Operaciones	sistema de información sobre residuos recolectados y dispuestos en todos los puntos estratégicos de la comuna de Pichilemu	base de datos comunal de residuos	<ul style="list-style-type: none"> • DAO • / DMA / 	Municipal		x	x
	Funcionamiento del galpón para el reciclaje	Cantidad de residuos gestionados al año	<ul style="list-style-type: none"> • SECPLAN • DAO • Logística y operaciones 	Municipal			x
	Funcionamiento planta de compostaje	Ton/año de residuos orgánicos valorizados	<ul style="list-style-type: none"> • DAO • DMA 	Municipal			X
	Elaboración de estudio de factibilidad para dar solución al lugar de tratamiento o disposición de residuos voluminosos	Estudio realizado	<ul style="list-style-type: none"> • DAO • DMA 	GORE/SUBDERE		x	x
	Funcionamiento de puntos limpios fijos y móviles	Cantidad de residuos gestionados al año	<ul style="list-style-type: none"> • SECPLAN • DAO • Logística y operaciones 	Municipal		x	X

Septiembre 2023

Proyectos de Ingeniería Ambiental GeoCiclos Ltda.
www.geociclos.cl

Página 38 de 52

Plan Integral de Gestión de Residuos 2022-2030
Comuna de Pichilemu

Línea de acción	Acción	Indicadores	Actores involucrados	Posible financiamiento	Plazo		
					CP	MP	LP
	Creación de una cuadrilla para el correcto funcionamiento del Plan	Cuadrilla funcionando	<ul style="list-style-type: none"> • DAO • DMA 	Municipal	x	x	X
	Desarrollar Programas Piloto de compostaje domiciliario en la comuna, con énfasis en la zona rural.	n° de composteras en domicilio	<ul style="list-style-type: none"> • DAO • DMA 	Municipal	x	x	X
Temporada alta	Adquirir camión multipropósito puntos limpios.	camión gestor de residuos	<ul style="list-style-type: none"> • DAO • DMA • logística 	Municipal /GORE SUBDERE		x	X
	Desarrollar Plan de acción temporada alta, para la gestión de los residuos.	Creación del Plan	<ul style="list-style-type: none"> • DAO • DMA • logística 	Municipal	x	x	x
	Desarrollar estrategias de separación en origen y recolección selectiva en zonas turísticas.	Estrategia desarrollada	<ul style="list-style-type: none"> • DAO • DMA • logística 	Municipal	x	x	x

Fuente: Elaboración propia, GeoCiclos 2023

1.2.2 Establecer señalética informativa relativa a los microbasurales

Las 4 señaléticas requeridas como indicador de este aspecto fueron elaboradas en el nivel anterior, y durante este proceso se instalaron en diferentes puntos de la comuna.





1.2.3 Generar jornadas de recolección de residuos voluminosos en la comuna

El indicador definido para este punto detalla 6 jornadas de recolección de voluminosos las cuales fueron cumplidas en el nivel anterior, sin embargo, estas jornadas se siguen realizando constantemente, y ya son parte de la gestión planificada año a año por la Dirección de Medio Ambiente.

Calendario de jornadas programadas para el año 2024

JORNADAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS VOLUMINOSOS

PRIMER SEMESTRE

27 de abril, 10:00 a 17:00 horas.
Sector Centro y El Llano
Ubicación: Costado sede JVV Centro, Joaquín Aguirre esa, Santa María.

25 de mayo, 10:00 a 17:00 horas.
Pueblo de Viudas y recorrido por Av. Cahuil hasta JVV San Antonio
Ubicación: Costado sede JVV Pueblo de Viudas, Morte esa, Av. Cahuil.

29 de junio, 10:00 a 13:00 horas.
Sector La Quebrada y Nuevo Reino
Recorrido por los sectores.

29 de junio, 14:00 a 17:00 horas.
Sector Puente Negro y Los Jardines
Ubicación: Plaza población Los Jardines.

27 de julio, 10:00 a 17:00 horas.
Sector El Bajo Estación, Pavez Polanco y Av. Concepción.
Ubicación: Frontis Ex Estación de Trenes.

www.pichilemu.cl ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU



JORNADAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS VOLUMINOSOS

SEGUNDO SEMESTRE

24 de agosto 10:00 a 17:00 horas.
Sector Villas Arauco, Bicentenario, Las Palmeras, Los Andes, Santa Gemita, Olimpo, Pichilemu y alrededores.
Ubicación: Calle Los Fucaliptus, o un costado de Villa Arauco.

28 de septiembre, 10:00 a 13:00 horas.
Sector Villa Las Proteas, La Caleta, Alto Pucará, Cerro La Cruz y alrededores.
Ubicación: Espacio frente a Villa Alto Pucará.

28 de septiembre, 14:00 a 17:00 horas.
Sector Villa Alto Pucalán 1 y 2, y Los Navegantes.
Recorrido por los sectores y calle Hernando de Magallanes.

26 de octubre, 10:00 a 17:00 horas.
Cardonal de Panilonco y Cóguil.
Ubicación: Costado de Ramada "Dónde Camila"

16 de noviembre, 10:00 a 17:00 horas.
Cahuil y Barrancas - Punta de Lobos.
Ubicación: Espacio Feria Artesanal Cahuil, Puente de Cahuil. Recorrido por sector Catrancia en jornada tarde.

30 de noviembre 10:00 a 17:00 horas.
Infernillo, Playa Hermosa, Sector Los Mineros.
Ubicación: Plaza O'Higgins. Recorrido por Villa Los Mineros y Playa Hermosa.

www.pichilemu.cl ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU





Jornada realizada 2025

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE PICHILEMU

**JORNADA DE RECOLECCIÓN DE
RESIDUOS VOLUMINOSOS**

SÁBADO 24 DE MAYO

10:00 a 17:00 horas.
Sector Infernillo
Punto fijo plaza O'Higgins, Infernillo

- Se reciben y retiran colchones, chatarras, maderas, muebles y electrodomésticos en desuso.
- Las personas que viven cerca o en el sector donde se ubicará el punto fijo de retiro, que por falta de vehículo o complicaciones no pueden llevar los residuos, deben acercarse al punto fijo y serán inscritas para durante la jornada de la tarde del mismo día de retiro se pueda acudir a su domicilio.
- Consultas al teléfono celular +56 9 5396 4608

DIRECCIÓN DE
MEDIO AMBIENTE

#MuniPichilemu www.pichilemu.cl ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU



1.2.4 Identificación de zonas rurales con presencia de microbasurales

Para este aspecto, se requería una encuesta en zonas rurales para la identificación de microbasurales. Esta encuesta fue realizada durante el proceso del nivel Intermedio.

1.2.5 Implementar un proyecto piloto de huertos urbanos comunitarios en sitio eriazo como medida de erradicación de microbasurales

Este objetivo fue cumplido durante el nivel anterior, con la construcción de un huerto en conjunto con EcoHuerto Pichilemu y el jardín infantil Gotitas de Amor. Sin embargo, en el FPR adjudicado el presente año, está considerada la construcción de un huerto urbano comunitario.

Se adjunta extracto de Ficha de Proyecto y de Convenio firmado por SEREMI MA y Municipalidad de Pichilemu.

Extracto ficha de proyecto FPR 2025: "Recicla en tu Barrio"

RUT Creador: 11529824-0 | Lugar Origen: Postulante | Generado: 28-11-2024 14:56

• PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO GENERAL

Resumen de la propuesta

La propuesta busca implementar un sistema de compostaje anaeróbico domiciliario mediante el método Cubokashi en juntas de vecinos seleccionadas de la comuna de Pichilemu, con el propósito de reducir los residuos orgánicos y fomentar prácticas sostenibles en la comunidad.

Para lograrlo, se desarrollará un programa que incluye capacitaciones y acompañamiento durante un año, donde los participantes aprenderán a segregar y tratar adecuadamente sus residuos orgánicos y a utilizar el sistema de compostaje de forma efectiva. Se capacitará a vecinos como monitores comunitarios, quienes brindarán apoyo continuo, promoviendo la autosuficiencia y fortaleciendo el aprendizaje colectivo.

Para el funcionamiento del proyecto, un reciclador de base realizará el retiro puerta a puerta de la materia orgánica fermentada para completar su descomposición. El abono resultante será utilizado en la creación de un huerto comunitario, que mejorará el entorno local, fomentará la biodiversidad y promoverá la sostenibilidad en la comunidad.

La iniciativa se llevará a cabo en las juntas de vecinos seleccionada, beneficiando directamente a sus residentes, quienes no solo reducirán sus desechos, sino que también podrán participar activamente en la mejora ambiental y social de su entorno.

Problemática del Área a Intervenir

En Chile, una de las principales problemáticas ambientales es el manejo inadecuado de los residuos orgánicos, que constituyen el 58% aprox. del peso total de los residuos sólidos municipales. Lo más preocupante es que menos del 1% de los residuos orgánicos son sometidos a procesos de valorización.

La comuna de Pichilemu sigue la misma tendencia, lo que indica la necesidad urgente de implementar estrategias para la gestión y aprovechamiento de los residuos orgánicos. Sin una solución adecuada, los impactos negativos, como la contaminación ambiental, las emisiones de gases de efecto invernadero, y la generación de malos olores y vectores sanitarios.

El área de influencia del proyecto se centra en las Juntas de Vecinos de Pichilemu, involucrando directamente a las comunidades locales. Por ello, resulta esencial desarrollar acciones que promuevan una gestión sostenible de los residuos orgánicos y fomenten su valorización, contribuyendo así a las metas ambientales y sociales de la comuna.

Causas del Problema del Área a Intervenir

La escasa valorización y el inadecuado manejo de los residuos orgánicos pueden atribuirse a varios factores. Por un lado, existe una notable falta de información acerca del impacto ambiental negativo que generan estos residuos cuando no se gestionan adecuadamente, así como de los múltiples beneficios que su correcta gestión puede aportar. Por otro lado, la ausencia de sistemas de recolección selectiva y de infraestructura adecuada, como plantas de compostaje o biodigestores, limita considerablemente las posibilidades de tratamiento de estos desechos. Además, la falta de incentivos financieros tanto para empresas como para particulares dificulta la inversión en tecnologías y soluciones para el aprovechamiento sostenible de los residuos orgánicos.

Efectos del Problema en el Área a Intervenir

El manejo inadecuado de los residuos orgánicos genera una serie de problemas significativos con impactos ambientales, sociales y económicos. Entre ellos, destaca el incremento de desechos depositados en el re-llevo sanitario, lo que no solo ocupa un espacio cada vez más limitado, sino que también dificulta su adecuada gestión. Además, la descomposición de estos residuos en condiciones anaeróbicas libera gases de efecto invernadero, especialmente metano, un gas con un potencial de calentamiento global mucho mayor que el dióxido de carbono. Otro efecto preocupante es la contaminación de suelos y cuerpos de agua debido a los lixiviados, líquidos altamente contaminantes que se filtran desde los vertederos y pueden afectar ecosistemas y la salud humana. Por último, el mal manejo de estos residuos representa un desperdicio de recursos valiosos, como los nutrientes que podrían enriquecer los suelos agrícolas y la energía que podría aprovecharse mediante tecnologías.

Objetivo General

Implementar un sistema de compostaje domiciliario mediante el método Cubokashi en Juntas de Vecinos seleccionadas de la comuna de Pichilemu, mediante la capacitación a los participantes en su correcta utilización, la segregación y tratamiento adecuado de los residuos orgánicos generados en los hogares, y la producción de abono destinado a la creación y mantenimiento de un huerto comunitario. Esto se llevará a cabo con el propósito de fomentar prácticas sostenibles, reducir la cantidad de residuos orgánicos que terminan en el relleno sanitario y mejorar la calidad ambiental y social del entorno local.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE PICHILEMU

ILUSTRE MUNICIPALIDAD PICHILEMU
DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE
RCC/LPM/sec

RUT Creador: 11529824-0 | Lugar Origen: Postulante | Generado: 28-11-2024 14:56

Título de la Actividad	Descripción	Afluencia de Público	País, Comuna o Ciudad	Dirección
* Actividades de educación ambiental y capacitación de la comunidad	Se implementará un programa de talleres educativos para fomentar el compostaje y la gestión sostenible de residuos orgánicos, dirigido a comunidades locales, colegios cercanos y agrupaciones seleccionadas. A través de 10 talleres distribuidos en tres modalidades: 1. Comunitarios: 2 talleres para capacitar a la comunidad en técnicas de compostaje. 2. Escolares: 2 talleres para sensibilizar a estudiantes sobre prácticas sostenibles de manejo de resi-duos. 3. Especializados: 6 talleres temáticos...	200	Chile, Pichilemu	Por definir
Huerto Medicinal	Se implementará un huerto medicinal en una Junta de Vecinos seleccionada, utilizando abono generado a partir de los residuos orgánicos de la comunidad para fomentar un círculo virtuoso de reciclaje y producción. Se seleccionará el espacio adecuado y se diseñará el huerto, complementado con capacitaciones para su correcto manejo. Posteriormente, se llevará a cabo la construcción y siembra. Además, se trabajará en conjunto con los vecinos para planificar y asegurar su mantenimiento a largo plazo....	40	Chile, Pichilemu	Por definir
Charla para recicladoras y recicladores de base	*Formas de Agruparse y Modos de Formalización Se llevará a cabo una charla dirigida a recicladoras y recicladores de base con el objetivo de capacitarlos en formas de organización y procesos de formalización de sus actividades. La actividad se desarrollará mediante una sesión presencial que incluirá: -Introducción: Presentación del tema y objetivos de la charla. -Contenido principal: Explicación sobre formas de agruparse (cooperativas, asociaciones, etc.) y los pasos necesarios para formali...	12	Chile, Pichilemu	Ángel Gaete 365

Extracto convenio FPR 2025



"FONDO PARA EL RECICLAJE 2025"

CONVENIO DE APORTES NO REEMBOLSABLES
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE - SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
Y
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU

Folio Proyecto: 109583
Nombre del Proyecto: Recicla en tu Barrio

En Rancagua, a 27 de mayo de 2025, entre el MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE- SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, Rol Único Tributario N° 61.979.930-5, representada por el/la Secretario/a Regional Ministerial del Medio Ambiente, don/a Giovanna Amaya Peña, cédula nacional de identidad 15.104.197-3, ambos domiciliados para estos efectos en calle Estado 177, comuna de Rancagua, Región de Libertador General Bernardo O'Higgins, en adelante también la "SEREMI", por una parte; y por otra, la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU, Rol Único Tributario N° 69.091.200-7, representada por su Alcalde/sa don/a Roberto del Carmen Córdova Carreño, cédula nacional de identidad N° 10.102.660-4, ambos con domicilio en Ángel Gaete 365, comuna de Pichilemu, Región de Libertador General Bernardo O'Higgins, en adelante e indistintamente el "Organismo Ejecutor (OE)" o "Ejecutor", ambas denominadas conjuntamente las "Partes", convienen lo siguiente:

PRIMERO: Marco Normativo Aplicable.

- La Ley N° 20.920, que establece la Ley Marco para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida al Productor y Fomento al Reciclaje;
- El Decreto Supremo N° 7, de 2017, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba el Reglamento del Fondo para el Reciclaje;
- Las nuevas Bases Generales del Fondo para el Reciclaje, aprobadas por la Resolución Exenta N° 5346, de 2024, del Ministerio del Medio Ambiente, en adelante "Bases Generales";
- Las Bases Especiales del Fondo para el Reciclaje 2025, aprobadas por la Resolución Exenta N° 5358, de 2024, en adelante "Bases Especiales" y ampliadas por Resolución Exenta N° 6547, de 2024, y en el Manual de Ejecución de Proyectos del Fondo para el Reciclaje año 2025, aprobadas por la Resolución Exenta N° 5347, de 2024, en adelante "Manual de Ejecución";
- La Resolución Exenta N° 1237, de 2023, que autoriza la rendición de cuentas de receptores de recursos públicos del Fondo para el Reciclaje, iguales o inferiores a 500 UTM mediante



DÉCIMO SEGUNDO: Vigencia del Convenio. El presente convenio entrará en vigencia una vez que se encuentre totalmente tramitado el acto administrativo que lo aprueba y se mantendrá vigente hasta la completa ejecución de las obligaciones de ambas Partes.

DÉCIMO TERCERO: Ejemplares. El presente convenio se firma en dos ejemplares de idéntico tenor y fecha, quedando uno en poder de cada una de las Partes.

DÉCIMO CUARTO: Personerías. La personería de don/a Giovanna Amaya Peña, para representar al Ministerio del Medio Ambiente, consta en el Decreto Supremo N° 32, de 2022, en relación con la Resolución Exenta N° 4886, de 2024, ambos del Ministerio del Medio Ambiente.

Por su parte, la personería de don/a Roberto del Carmen Córdova Carreño, para representar al Ejecutor, en calidad de Alcalde/sa de la Ilustre Municipalidad de Pichilemu, consta en el Decreto Alcaldicio N° 4596 de fecha 06 de diciembre de 2024, del referido Municipio.


ROBERTO CÓRDOVA CARREÑO
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU


GIOVANNA AMAYA PEÑA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LIBERTADOR GENERAL BERNARDO
O'HIGGINS



PROYECTO 3: PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

1.3.1 Informar a la comunidad respecto a los peligros de microbasurales y el cuidado del medio ambiente

El verificador de este objetivo era la instalación de 4 letreros de información de puntos de reciclaje en la comuna, los cuales fueron implementados durante el nivel anterior.

Además, los letreros mencionados en el punto 1.2.2 del presente informe, cuentan con el código QR, el cual al ser escaneado, deriva a los puntos de reciclaje presentes en la comuna.

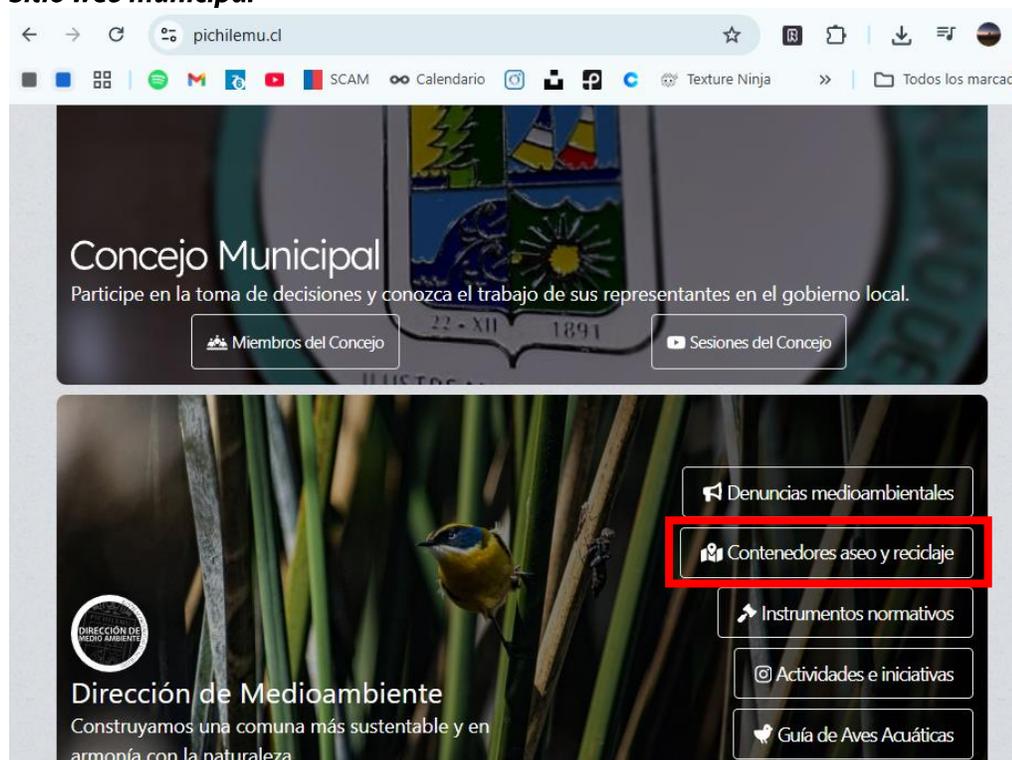
1.3.2 Informar sobre puntos de reciclaje existentes en la comuna

La información sobre puntos de reciclaje es posible encontrarla en las redes sociales de la Dirección de Medio Ambiente, como también en el sitio web del municipio. También son difundidos constantemente por radio las jornadas de reciclaje y los puntos de reciclaje de vidrio y plástico presentes en la comuna.

Link en biografía de redes sociales



Sitio web municipal



1.3.3 Informar a la comunidad sobre actividades de buenas prácticas en la gestión de residuos

El indicador de cumplimiento para este aspecto correspondía a 6 actividades de difusión de buenas prácticas, con el objetivo de enseñar a la comunidad como reciclar. Estas 6 actividades fueron realizadas durante el proceso del nivel anterior, sin embargo, se continuaron haciendo posterior a eso y durante el proceso actual.

Ruleta ambiental de gestión de residuos



Presentación Baquelita Plastic



Limpiezas de playas



Fiscalizaciones y educación a locatarios por ley Plásticos de un solo uso



1.3.4 Realización de una feria ambiental con la comunidad

Este punto fue cumplido en el nivel anterior, sin embargo, las ferias ambientales siguen realizándose de manera constante, al menos una vez al año.

La feria ambiental realizada en 2024 se llevó a cabo en el marco del día mundial del medio ambiente, y contó con charlas, talleres, cuentacuentos y obras de títeres. Además, contó con la presencia de emprendedores ambientales y organizaciones.





La feria ambiental realizada en 2025, estuvo orientada al día del reciclaje, con stands de emprendedores locales cuya materia prima corresponde a residuos reutilizados o reciclados, además de exposiciones de instituciones y organizaciones con carácter ambiental, y talleres de diversa índole.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE PICHILEMU

FERIA AMBIENTAL

viernes 16 de mayo
Centro Cultural Agustín Ross
Desde las 09:00 hrs

Talleres
Stands emprendedores
Muestras informativas
Punto de reciclaje
y mucho más

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE BIBLIOTECA CENTRO MUNICIPAL CULTURAL DIDEL

#MuniPichilemu www.pichilemu.cl ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE PICHILEMU

PROGRAMACIÓN jornada mañana

09:00 a 11:00 hrs.	TALLER DE ENCUADERNACIÓN Dirigido a estudiantes y alumnos de colegios asistentes. - Biblioteca Municipal
09:30 a 11:30 hrs.	TALLER INTERACTIVO DE FLORA NATIVA Dirigido a asistentes de la feria y público en general. - Auditorio
10:00 a 17:00 hrs.	JORNADA DE RECICLAJE En frontis del Centro Cultural; recepción de botellas plásticas PET, cartón, letas, vidrio y Tapas de plástico.
10:00 a 17:00 hrs.	MUESTRA EMPRENDEDORES SUSTENTABLES Muestra de productos elaborados con energía renovable, reciclaje, producción de alimentos orgánicos, agricultura y compostaje, turismo sostenible. - Hall Central
10:00 a 16:00 hrs	FERIA Y EXPOSICIONES AMBIENTALES Muestra "Narrativa de Cambio Climático" es una muestra interactiva y sensorial de los ecosistemas y los impactos producidos por el Cambio Climático. - Galería Edwards Muestra y exposición informativa de instituciones públicas y privadas. - Galería Edwards
11:00 a 13:00 hrs	TALLER DECORATIVO TEXTIL RECICLADO Dirigido a público en general. - Sector Cafetería

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

#MuniPichilemu www.pichilemu.cl ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU

PROGRAMACIÓN
jornada tarde

10:00 a 17:00 hrs. **JORNADA DE RECICLAJE**
En frentes del Centro Cultural; recepción de botellas plásticas PET, cartón, latas, vidrio y Tapas de plástico.

14:00 a 16:30 hrs. **FERIA Y EXPOSICIONES AMBIENTALES**
Muestra "Narrativa de Cambio Climático" es una muestra interactiva y sensorial de los ecosistemas y los impactos producidos por el Cambio Climático. - Galería Edwards

15:00 a 16:30 hrs. **TALLER "NUESTRAS AVES EN ORIGAMI"**
Dirigido a público en general Biblioteca Municipal

15:00 a 16:30 hrs. **TALLER DE FRASCOS DECORATIVO EN FLORES PENSADAS**
Dirigido a Público en general Auditorio

15:00 a 17:00 hrs. **TALLER DE TALLADO EN MADERA RECICLADA**
Dirigido a público en general Sector Cafetería

17:00 a 19:00 hrs. **TALLER DE PROPAGACIÓN DE SEMILLAS NATIVAS Y SABERES ANCESTRALES**

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

#MuniPichilemu www.pichilemu.cl ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU



PROYECTO 4: FORMULACIÓN DE INSTRUMENTOS LEGALES PARA GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL

1.4.1 Conformación ordenanza prohibición plásticos de un solo uso

Actualmente se está trabajando la Ordenanza de Medio Ambiente como también la ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas, sin embargo, en luego de poder decretar y poner en marcha estas ordenanzas se espera poder comenzar con la creación de la ordenanza de plásticos de un solo uso. Sin perjuicio de lo anterior, en los períodos de trabajo por la Certificación, se han realizado diversas actividades de educación y sensibilización, como también fiscalización a locatarios respecto a la entrega de plásticos de un solo uso.



ANEXOS

Anexo 1. Ficha de proyecto: "Recicla en tu Barrio"

• RESUMEN DE LA POSTULACIÓN

1. DATOS DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	: Recicla en tu Barrio
Folio del Proyecto	: 109583
Fecha de creación de Postulación	: 13-11-2024

2. DATOS DEL CONCURSO

Concurso	: Fondo para el Reciclaje / 11° Llamado / FPR 2025
Fecha de cierre del Concurso	: 29-11-2024 14:00:00

3. RESPONSABLE

Tipo de Persona	: Jurídica
Nombre	: Ilustre Municipalidad de Pichilemu
RUT	: 69091200-7
Región	: Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

4. ACTIVIDADES

Fecha de Inicio del Proyecto	: 01-08-2025
Fecha de término del Proyecto	: 31-07-2026
Duración	: 11 meses 30 días

5. PRESUPUESTO

Monto solicitado a la Institución	: \$ 14.000.000	
Costo total del proyecto	: \$ 15.994.067	
Total cofinanciamiento obligatorio	: \$ 1.994.067	14,24 %

• TERRITORIO Y NOTIFICACIÓN

REGIÓN DE RESPONSABLE

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

REGIÓN A LA QUE POSTULA

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

REGIÓN DE EJECUCIÓN

Región	Comuna
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Pichilemu

Notificación - Correo Electrónico

Correo Notificación 1	gestion.ambiental@pichilemu.cl
Correo Notificación 2	direccion.ambiental@pichilemu.cl

• TIPO DE POSTULANTE

¿Usted postula como una Municipalidad?

Sí

¿Usted postula como una Asociación de Municipalidades?

No

ASOCIACIONES: Indicar contrapartes de cada una de las Municipalidades que pertenecen a la asociación.

Nombre completo	Cargo	Municipalidad de representa
-----------------	-------	-----------------------------

• DATOS DE CONTACTO

Indique la dirección oficial de la Municipalidad o Asociación

	Calle o Avenida	N°	Comuna	Correo Oficina de Partes
Domicilio	Ángel Gaete	365	Pichilemu	partes.secretariamunicipal@pichilemu.cl

Datos de Contacto RRL y Coordinador(a)

	Nombre	Apellidos	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico
Representante Legal	Cristian	Pozo Parraguez	722976553	0000000	alcalde@pichilemu.cl
Coordinador(a)	Loreto	Puebla González	000000	985651613	direccion.ambiental@pichilemu.cl

• PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO GENERAL

Resumen de la propuesta

La propuesta busca implementar un sistema de compostaje anaeróbico domiciliario mediante el método Cubokashi en juntas de vecinos seleccionadas de la comuna de Pichilemu, con el propósito de reducir los residuos orgánicos y fomentar prácticas sostenibles en la comunidad.

Para lograrlo, se desarrollará un programa que incluye capacitaciones y acompañamiento durante un año, donde los participantes aprenderán a segregar y tratar adecuadamente sus residuos orgánicos y a utilizar el sistema de compostaje de forma efectiva. Se capacitará a vecinos como monitores comunitarios, quienes brindarán apoyo continuo, promoviendo la autosuficiencia y fortaleciendo el aprendizaje colectivo.

Para el funcionamiento del proyecto, un reciclador de base realizará el retiro puerta a puerta de la materia orgánica fermentada para completar su descomposición. El abono resultante será utilizado en la creación de un huerto comunitario, que mejorará el entorno local, fomentará la biodiversidad y promoverá la sostenibilidad en la comunidad.

La iniciativa se llevará a cabo en las juntas de vecinos seleccionada, beneficiando directamente a sus residentes, quienes no solo reducirán sus desechos, sino que también podrán participar activamente en la mejora ambiental y social de su entorno.

Problemática del Área a Intervenir

En Chile, una de las principales problemáticas ambientales es el manejo inadecuado de los residuos orgánicos, que constituyen el 58% aprox. del peso total de los residuos sólidos municipales. Lo más preocupante es que menos del 1% de los residuos orgánicos son sometidos a procesos de valorización.

La comuna de Pichilemu sigue la misma tendencia, lo que indica la necesidad urgente de implementar estrategias para la gestión y aprovechamiento de los residuos orgánicos. Sin una solución adecuada, los impactos negativos, como la contaminación ambiental, las emisiones de gases de efecto invernadero, y la generación de malos olores y vectores sanitarios. El área de influencia del proyecto se centra en las Juntas de Vecinos de Pichilemu, involucrando directamente a las comunidades locales. Por ello, resulta esencial desarrollar acciones que promuevan una gestión sostenible de los residuos orgánicos y fomenten su valorización, contribuyendo así a las metas ambientales y sociales de la comuna.

Causas del Problema del Área a Intervenir

La escasa valorización y el inadecuado manejo de los residuos orgánicos pueden atribuirse a varios factores. Por un lado, existe una notable falta de información acerca del impacto ambiental negativo que generan estos residuos cuando no se gestionan adecuadamente, así como de los múltiples beneficios que su correcta gestión puede aportar. Por otro lado, la ausencia de sistemas de recolección selectiva y de infraestructura adecuada, como plantas de compostaje o biodigestores, limita considerablemente las posibilidades de tratamiento de estos desechos. Además, la falta de incentivos financieros tanto para empresas como para particulares dificulta la inversión en tecnologías y soluciones para el aprovechamiento sostenible de los residuos orgánicos.

Efectos del Problema en el Área a Intervenir

El manejo inadecuado de los residuos orgánicos genera una serie de problemas significativos con impactos ambientales, sociales y económicos. Entre ellos, destaca el incremento de desechos depositados en el relleno sanitario, lo que no solo ocupa un espacio cada vez más limitado, sino que también dificulta su adecuada gestión. Además, la descomposición de estos residuos en condiciones anaeróbicas libera gases de efecto invernadero, especialmente metano, un gas con un potencial de calentamiento global mucho mayor que el dióxido de carbono. Otro efecto preocupante es la contaminación de suelos y cuerpos de agua debido a los lixiviados, líquidos altamente contaminantes que se filtran desde los vertederos y pueden afectar ecosistemas y la salud humana. Por último, el mal manejo de estos residuos representa un desperdicio de recursos valiosos, como los nutrientes que podrían enriquecer los suelos agrícolas y la energía que podría aprovecharse mediante tecnologías.

Objetivo General

Implementar un sistema de compostaje domiciliario mediante el método Cubokashi en Juntas de Vecinos seleccionadas de la comuna de Pichilemu, mediante la capacitación a los participantes en su correcta utilización, la segregación y tratamiento adecuado de los residuos orgánicos generados en los hogares, y la producción de abono destinado a la creación y mantenimiento de un huerto comunitario. Esto se llevará a cabo con el propósito de fomentar prácticas sostenibles, reducir la cantidad de residuos orgánicos que terminan en el relleno sanitario y mejorar la calidad ambiental y social del entorno local.

• POBLACIÓN BENEFICIARIA

Población Beneficiada del Proyecto

	Género Masculino	Género Femenino	Otro	Suma / Total
Personas beneficiadas directamente	6	34	0	40
Personas beneficiadas indirectamente	12	78	0	90
Suma / Total	18	112	0	130

Describe cualitativamente la Población Beneficiada

Las poblaciones beneficiadas abarcan diversos grupos de comunidades cercanas, entre ellos la Junta de Vecinos Villa La Alborada, la Agrupación Santa Rita de Casia, la Junta de Vecinos San Antonio, Villa San Francisco y la Junta de Adelanto Villa Mar Azul. En total, se beneficiarán 40 familias, además de los miembros adicionales de cada núcleo familiar.

• SOSTENIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA PROPUESTA

Uso y mantenimiento de equipos para el manejo de residuos

Para asegurar el buen uso y la mantención de los equipos y elementos adquiridos con el presupuesto del fondo durante la ejecución del proyecto, se implementarán las siguientes acciones:

1. Seguimiento mensual y control de calidad, se llevará a cabo durante la recuperación de los residuos orgánicos fermentados. En este momento, se realizará una inspección visual detallada del estado de los equipos y su funcionamiento.
2. Mantenimiento preventivo: En caso de que se identifiquen problemas o deterioro en los equipos durante la inspección, se tomarán medidas inmediatas para solucionarlos.
3. Capacitación continua, se realizará sobre el uso adecuado de los equipos, asegurando que comprendan su mantenimiento básico y el manejo adecuado de los residuos.
4. Recursos de apoyo, se establecerá un canal de comunicación permanente (como WhatsApp o correo electrónico) para resolver cualquier duda relacionada con los equipos.

Capacitación a la comunidad, personal municipal y/o a las y los recicladores de base

La sostenibilidad se garantizará mediante:

1. Capacitación continua y actualización:
 - o Capacitación de formadores internos como monitores comunitarios, garantizando apoyo continuo a lo largo del proyecto.
 - o Realización de talleres a la comunidad beneficiada sobre la replicación eficiente de microorganismos Bokashi, permitiendo la sostenibilidad del proyecto incluso después de agotar los suministros iniciales.
 - o Aprovechamiento de plataformas digitales, como WhatsApp y correo electrónico, para ofrecer soporte y facilitar la difusión de información.
2. Transferencia de conocimientos:
 - o Funcionarios capacitados actuarán como líderes multiplicadores.
 - o Documentación y difusión de buenas prácticas en formatos accesibles.
 - o Capacitación comunitaria para fomentar la implementación autónoma del compostaje.
 - o Boletines digitales: Distribución periódica con casos de éxito, consejos prácticos y novedades técnicas. Esto asegura un proyecto adaptable, replicable y sostenible a largo del tiempo.

Uso eficiente de recursos

Para garantizar un uso eficiente de recursos técnicos, económicos, materiales y tecnológicos, se aplicarán estas estrategias:

1. Recursos técnicos y humanos:
 - o Capacitación de formadores internos como monitores comunitarios para apoyo continuo.
 - o Uso de plataformas digitales gratuitas (WhatsApp, correo) para soporte y difusión.
2. Recursos económicos:
 - o Priorización de materiales reutilizables y manuales digitales.
 - o Aprovechamiento de espacios municipales y equipos existentes.
3. Recursos materiales:
 - o Minimización del desperdicio con guías digitales y uso de materiales reciclados.

Estas medidas maximizan la eficiencia, reducen costos y fomentan la sostenibilidad del proyecto.

¿Presenta vinculación con el programa "Quiero Mi Barrio" o "Pequeñas Localidades" del MINVU

No

• INCLUSIÓN DE LAS Y LOS RECICLADORES DE BASE

El proyecto ¿Contempla la inclusión de las y los Recicladores de Base?

Sí

• ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Título de la Actividad	Descripción	Afluencia de Público	País, Comuna o Ciudad	Dirección
* Ceremonia de inicio	<p>La actividad consistirá en la ceremonia de apertura del proyecto "Recicla en tu Barrio," que se realizará en juntas de vecinos seleccionada de la comuna de Pichilemu. Este evento contará con la participación de autoridades locales y residentes del sector.</p> <p>Durante la ceremonia, se presentarán los objetivos y propósitos del proyecto, destacando sus beneficios para la comunidad, como la reducción de residuos orgánicos y la creación de un huerto comunitario. Se explicará detalladamente el proceso d...</p>	30	Chile, Pichilemu	Pasaje Los Aromos 21, Villa San Antonio
* Actividades que contemplen equipamiento para el manejo de residuos	<p>La actividad consistirá en la adquisición y entrega de kits para el sistema de compostaje Bokashi a los residentes de las juntas de vecinos seleccionadas de la comuna de Pichilemu. Estos kits incluirán todos los materiales necesarios para implementar el sistema de compostaje anaeróbico en sus hogares, promoviendo la gestión adecuada de los residuos orgánicos.</p> <p>Se adquirirá el equipamiento necesario y se entregará a los beneficiarios un kit completo para el sistema Bokashi, que incluirá contenido...</p>	40	Chile, Pichilemu	Pasaje Los Aromos 21, Villa San Antonio
Actividad de Seguimiento y acompañamiento	<p>Se llevará a cabo un seguimiento mensual para inspeccionar los equipos entregados, garantizar su correcto funcionamiento y resolver dudas de los vecinos relacionados con el manejo de residuos fermentados y compostaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Durante las visitas programadas para el retiro mensual de residuos fermentados, se realizará: <ol style="list-style-type: none"> 1.Inspección: Verificación del estado de los equipos entregados y su adecuado uso. 2.Atención personalizada: Respuesta a consultas de los vecinos sobre manejo de residuos y solución... 	40	Chile, Pichilemu	En casas particulares de los usuarios

Título de la Actividad	Descripción	Afluencia de Público	País, Comuna o Ciudad	Dirección
* Actividades de educación ambiental y capacitación de la comunidad	<p>Se implementará un programa de talleres educativos para fomentar el compostaje y la gestión sostenible de residuos orgánicos, dirigido a comunidades locales, colegios cercanos y agrupaciones seleccionadas.</p> <p>A través de 10 talleres distribuidos en tres modalidades: 1.Comunitarios: 2 talleres para capacitar a la comunidad en técnicas de compostaje. 2.Escolares: 2 talleres para sensibilizar a estudiantes sobre prácticas sostenibles de manejo de residuos. 3.Especializados: 6 talleres temáticos...</p>	200	Chile, Pichilemu	Por definir
Huerto Medicinal	<p>Se implementará un huerto medicinal en una Junta de Vecinos seleccionada, utilizando abono generado a partir de los residuos orgánicos de la comunidad para fomentar un círculo virtuoso de reciclaje y producción.</p> <p>Se seleccionará el espacio adecuado y se diseñará el huerto, complementado con capacitaciones para su correcto manejo. Posteriormente, se llevará a cabo la construcción y siembra. Además, se trabajará en conjunto con los vecinos para planificar y asegurar su mantenimiento a largo plazo....</p>	40	Chile, Pichilemu	Por definir
Charla para recicladoras y recicladores de base	<p>“Formas de Agruparse y Modos de Formalización”</p> <p>Se llevará a cabo una charla dirigida a recicladoras y recicladores de base con el objetivo de capacitarlos en formas de organización y procesos de formalización de sus actividades. La actividad se desarrollará mediante una sesión presencial que incluirá: •Introducción: Presentación del tema y objetivos de la charla. •Contenido principal: Explicación sobre formas de agruparse (cooperativas, asociaciones, etc.) y los pasos necesarios para formali...</p>	12	Chile, Pichilemu	Ángel Gaete 365

Título de la Actividad	Descripción	Afluencia de Público	País, Comuna o Ciudad	Dirección
* Actividades de educación ambiental para personal municipal y/o recicladores de base	La campaña tiene como objetivo capacitar y sensibilizar a los funcionarios municipales sobre compostaje y prácticas sostenibles, con un enfoque en el sistema Cubokashi. Se busca que los funcionarios se conviertan en líderes que promuevan y difundan estas prácticas dentro del municipio y sus comunidades. Se realizará 2 talleres sobre compostaje y sostenibilidad, además se fomentará la difusión interna mediante boletines, correos electrónicos y grupos de WhatsApp, para mantener a los funcionarios...	80	Chile, Pichilemu	Angel Gaete 365
* Campañas de comunicación y difusión	La campaña de comunicación y difusión tiene como objetivo sensibilizar y educar a la comunidad sobre la importancia del compostaje y la sostenibilidad, utilizando una serie de cápsulas audiovisuales y radiales. Estas cápsulas estarán diseñadas para informar y motivar a la comunidad, destacando los beneficios del compostaje tanto para el medio ambiente como para el bienestar local. Se producirán dos cápsulas audiovisuales, cada una centrada en un tema clave del compostaje: 1.Introducción al com...		Chile, Pichilemu	Ángel Gaete 365
* Ceremonia de cierre	Ceremonia de Cierre del Proyecto "Recicla en tu Barrio" La ceremonia de cierre tiene por objetivo presentar los logros del proyecto, destacando los beneficios alcanzados en la comunidad. Se presentarán los resultados del compostaje y el huerto comunitario, se reconocerá a los participantes, y se entregarán certificados de participación. También se realizará una demostración del proceso de compostaje y los vecinos compartirán sus experiencias. La ceremonia se realizará en la junta de vecinos XX,...	30	Chile, Pichilemu	Pasaje Los Aromos 21, Villa San Antonio

Título de la Actividad	Fecha Inicio	Fecha Término	Ago.-2025	Sept.-2025	Oct.-2025	Nov.-2025	Dic.-2025	Ene.-2026	Feb.-2026	Mar.-2026	Abr.-2026	May.-2026	Jun.-2026	Jul.-2026
* Ceremonia de inicio	01-08-2025	30-08-2025	X											

Título de la Actividad	Fecha Inicio	Fecha Término	Ago.-2025	Sept.-2025	Oct.-2025	Nov.-2025	Dic.-2025	Ene.-2026	Feb.-2026	Mar.-2026	Abr.-2026	May.-2026	Jun.-2026	Jul.-2026
* Actividades que contemplen equipamiento para el manejo de residuos	01-08-2025	01-09-2025	X	X										
Actividad de Seguimiento y acompañamiento	11-08-2025	31-07-2026	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
* Actividades de educación ambiental y capacitación de la comunidad	08-09-2025	26-06-2026		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Huerto Medicinal	08-09-2025	24-11-2025		X	X	X								
Charla para recicladoras y recicladores de base	06-10-2025	30-10-2025			X									
* Actividades de educación ambiental para personal municipal y/o recicladores de base	13-10-2025	26-06-2026			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
* Campañas de comunicación y difusión	08-12-2025	04-05-2026					X	X	X	X	X	X		
* Ceremonia de cierre	01-07-2026	31-07-2026												X

• RESUMEN DE PRESUPUESTO

GASTOS DEL PROYECTO

	2025	2026	Total
Gastos Operacionales	7.833.200	4.786.800	12.620.000
Honorarios	580.000	800.000	1.380.000
Total	8.413.200	5.586.800	14.000.000

COFINANCIAMIENTO

Cofinanciamiento Obligatorio	\$1.994.067
Cofinanciamiento Voluntario	\$0
Total	\$1.994.067

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Monto solicitado a la Institución	\$14.000.000
Costo total del proyecto	\$15.994.067
Cofinanciamiento Obligatorio	\$1.994.067
% Cofinanciamiento obligatorio del total solicitado	14,24%

• ESTRUCTURA PRESENTARIA

GASTOS OPERACIONALES

N°	Descripción del Gasto	Sub-Ítem Presupuesto	Total Año 2025	Total Año 2026	Total
1	Servicio de seguimiento mensual para el uso de los kits de Cubokashi, incluyendo la reposición de contenedores, suministro de recambios y retiro de residuos orgánicos fermentados	Servicios de consultoría u otros	2.800.000	3.920.000	6.720.000
2	Elaboración de 2 cápsulas audiovisuales	Servicios de difusión	380.800	0	380.800
3	Catering para ceremonia de inicio y cierre	Catering	350.000	350.000	700.000
4	Compra de kit bokashi (contenedor y activador) para un año.	Equipamiento e insumos	3.998.400	0	3.998.400
5	Diseño e implementación de Huerto medicinal	Servicios de consultoría u otros	250.000	0	250.000
6	Pendón	Servicios de difusión	54.000	0	54.000
7	Merchandising: Bolsas y botellas para beneficiarios del proyecto.	Servicios de difusión	0	516.800	516.800

Detalle Gastos Operacionales

Mes	\$ Año 2025	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Agosto	560.000	0	0	0	560.000

Mes	\$ Año 2025	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Septiembre	560.000	0	0	0	560.000
Octubre	560.000	0	0	0	560.000
Noviembre	560.000	0	0	0	560.000
Diciembre	560.000	0	0	0	560.000
Totales	2.800.000	0	0	0	2.800.000

Mes	\$ Año 2026	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Enero	560.000	0	0	0	560.000
Febrero	560.000	0	0	0	560.000
Marzo	560.000	0	0	0	560.000
Abril	560.000	0	0	0	560.000
Mayo	560.000	0	0	0	560.000
Junio	560.000	0	0	0	560.000
Julio	560.000	0	0	0	560.000
Agosto	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0
Totales	3.920.000	0	0	0	3.920.000

Mes	\$ Año 2025	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0

Mes	\$ Año 2025	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	380.800	0	0	0	380.800
Diciembre	0	0	0	0	0
Totales	380.800	0	0	0	380.800

Mes	\$ Año 2026	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0
Totales	0	0	0	0	0

Mes	\$ Año 2025	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Agosto	350.000	0	0	0	350.000
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0
Totales	350.000	0	0	0	350.000

Mes	\$ Año 2026	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0
Julio	350.000	0	0	0	350.000
Agosto	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0
Totales	350.000	0	0	0	350.000

Mes	\$ Año 2025	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Agosto	3.998.400	0	0	0	3.998.400
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0
Totales	3.998.400	0	0	0	3.998.400

Mes	\$ Año 2026	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0

Mes	\$ Año 2026	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Diciembre	0	0	0	0	0
Totales	0	0	0	0	0

Mes	\$ Año 2025	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0
Septiembre	250.000	0	0	0	250.000
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0
Totales	250.000	0	0	0	250.000

Mes	\$ Año 2026	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0

Mes	\$ Año 2026	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Agosto	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0
Totales	0	0	0	0	0

Mes	\$ Año 2025	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0
Septiembre	54.000	0	0	0	54.000
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0
Totales	54.000	0	0	0	54.000

Mes	\$ Año 2026	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0

Mes	\$ Año 2026	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0
Totales	0	0	0	0	0

Mes	\$ Año 2025	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0
Totales	0	0	0	0	0

Mes	\$ Año 2026	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	516.800	0	0	0	516.800
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0
Totales	516.800	0	0	0	516.800

HONORARIOS

N°	Descripción del Gasto	Sub-Ítem Presupuesto	Total Año 2025	Total Año 2026	Total
1	Financiamiento para 12 capacitaciones de Manejo de residuos orgánicos (compostaje, cubokashi, entre otras)	Honorarios	400.000	800.000	1.200.000
2	Capacitación Recicladores bases: charla dirigida a recicladoras y recicladores de base con el objetivo de capacitarlos en formas de organización y procesos de formalización de sus actividades.	Honorarios	180.000	0	180.000

Detalle Honorarios

Mes	\$ Año 2025	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Agosto	100.000	0	0	0	100.000
Septiembre	100.000	0	0	0	100.000
Octubre	100.000	0	0	0	100.000
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	100.000	0	0	0	100.000
Totales	400.000	0	0	0	400.000

Mes	\$ Año 2026	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Enero	200.000	0	0	0	200.000
Febrero	200.000	0	0	0	200.000
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	100.000	0	0	0	100.000
Mayo	100.000	0	0	0	100.000
Junio	100.000	0	0	0	100.000
Julio	100.000	0	0	0	100.000
Agosto	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0
Totales	800.000	0	0	0	800.000

Mes	\$ Año 2025	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	180.000	0	0	0	180.000
Diciembre	0	0	0	0	0
Totales	180.000	0	0	0	180.000

Mes	\$ Año 2026	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0

Mes	\$ Año 2026	Impuestos / Cotizaciones	% Impuestos / Cotizaciones	Horas	Total \$ más Impuesto
Diciembre	0	0	0	0	0
Totales	0	0	0	0	0

COFINANCIAMIENTO OBLIGATORIO

Tipo Aporte	Valorado
Destino del aporte	Cápsulas radiales difusión
Valor	400.000
Datos de quien realiza el Aporte	
RUT/DNI	69091200-7
Nombre	Municipalidad de Pichilemu
Nacionalidad	Chilena
Teléfono	+56 722 976 530
Email	alcalde@pichilemu.cl

Tipo Aporte	Valorado
Destino del aporte	4 Talleres de huertos
Valor	400.000
Datos de quien realiza el Aporte	
RUT/DNI	69091200-7
Nombre	Municipalidad de Pichilemu
Nacionalidad	Chilena
Teléfono	+56 722 976 530
Email	alcalde@pichilemu.cl

Tipo Aporte	Valorado
Destino del aporte	Servicios de difusión (informativo de como compostar, boletín interno y difusión en redes sociales)
Valor	450.000
Datos de quien realiza el Aporte	
RUT/DNI	69091200-7
Nombre	Municipalidad de Pichilemu
Nacionalidad	Chilena

Teléfono	+56 722 976 530
Email	alcalde@pichilemu.cl

Tipo Aporte	Valorado
Destino del aporte	Diplomas
Valor	70.000
Datos de quien realiza el Aporte	

RUT/DNI	69091200-7
Nombre	Municipalidad de Pichilemu
Nacionalidad	Chilena
Teléfono	+56 722 976 530
Email	alcalde@pichilemu.cl

Tipo Aporte	Valorado
Destino del aporte	Servicios de difusion
Valor	380.800
Datos de quien realiza el Aporte	

RUT/DNI	69091200-7
Nombre	Municipalidad de Pichilemu
Nacionalidad	Chilena
Teléfono	+56 722 976 530
Email	alcalde@pichilemu.cl

Tipo Aporte	Valorado
Destino del aporte	Transporte (valor kilometro)
Valor	293.267
Datos de quien realiza el Aporte	

RUT/DNI	69091200-7
Nombre	Municipalidad de Pichilemu

RUT Creador: 11529824-0 | Lugar Origen: Postulante | Generado: 28-11-2024 14:56

Nacionalidad	Chilena
Teléfono	+56 722 976 530
Email	alcalde@pichilemu.cl

• DOCUMENTOS ADJUNTOS

Documentos Obligatorios

Anexo 1 Declaración Jurada Simple de Doble Financiamiento

N°	Nombre	Descripción
1	10958317862_Anexo_1_Declaracion_jurada.pdf	Declaración Jurada

Anexo 2 Compromiso de Cofinanciamiento

N°	Nombre	Descripción
1	10958317863_Anexo_2_Compromiso_Cofinanciamiento.pdf	Compromiso de Cofinanciamiento

Anexo 3: Carta de Vinculación con Programas MINVU

Anexo 4: Inclusión de las y los Recicladores de Base

N°	Nombre	Descripción
1	10958317871_Anexo_4_Inclusion_de_recicladores_bases.pdf	Inclusión Recicladores bases

Anexo 5 Continuidad de la Propuesta

N°	Nombre	Descripción
1	10958317866_Anexo_5_Continuidad_de_la_Propuesta.pdf	Continuidad de la propuesta

Anexo 6 Antecedentes del Coordinador o Coordinadora de la Propuesta y del o la Encargada Administrativa Financiera

N°	Nombre	Descripción
1	10958317867_Anexo_6_Antecedentes_Coordinadora_de_la_propuesta.pdf	Coordinadora de la propuesta y Encargada administrativa

Certificado de Vigencia de la Personalidad Jurídica de la Asociación

Certificado de Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos

Documentos Adicionales

• CV RESPONSABLE Y EQUIPO DE TRABAJO

IDENTIFICACIÓN PERSONA JURIDICA

RUT	69091200-7
Nombre	Ilustre Municipalidad de Pichilemu
Tipo de persona juridica	De derecho público
Fines de Lucro	No
Fecha constitución	
País	Chile
Región	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
Comuna	Pichilemu
Dirección	Ángel Gaete 367
Teléfono	() 722976530
Teléfono 2	
Correo Electrónico	alcalde@pichilemu.cl

PRESENTACIÓN

ANTECEDENTES PERSONALES DE LA REPRESENTACIÓN

RUT	16426188
Nombre	Gonzalo Nicolás
Apellido Paterno	Arancibia
Apellido Materno	Urzúa
Fecha de nacimiento	
Género	Masculino
País de nacionalidad	Chile
Profesión u oficio	
Discapacidad	No
Pueblo Originario	No Pertenece
Relación con la personalidad jurídica	Gestor/a Interno/a
Es Administrador	Si

ANTECEDENTES DE RESIDENCIA DE LA REPRESENTACIÓN

País	
Región	
Comuna	
Dirección	

ANTECEDENTES DE CONTACTO DE LA REPRESENTACIÓN

Correo Electrónico	
Teléfono	

Teléfono 2

Sitio web

ANTECEDENTES PERSONALES DE LA REPRESENTACIÓN

RUT	13346325
Nombre	Jeanette Isabel
Apellido Paterno	González
Apellido Materno	Vargas
Fecha de nacimiento	
Género	Femenino
País de nacionalidad	Chile
Profesión u oficio	
Discapacidad	No
Pueblo Originario	No Pertenece
Relación con la personalidad jurídica	Gestor/a Interno/a
Es Administrador	No

ANTECEDENTES DE RESIDENCIA DE LA REPRESENTACIÓN

País	
Región	
Comuna	
Dirección	

ANTECEDENTES DE CONTACTO DE LA REPRESENTACIÓN

Correo Electrónico	
Teléfono	
Teléfono 2	
Sitio web	

ANTECEDENTES PERSONALES DE LA REPRESENTACIÓN

RUT	11529824
Nombre	Loreto Isabel
Apellido Paterno	Puebla
Apellido Materno	Muñoz
Fecha de nacimiento	
Género	Femenino
País de nacionalidad	Chile
Profesión u oficio	
Discapacidad	No
Pueblo Originario	No Pertenece
Relación con la personalidad jurídica	Gestor/a Interno/a

Es Administrador

No

ANTECEDENTES DE RESIDENCIA DE LA REPRESENTACIÓN

País

Región

Comuna

Dirección

ANTECEDENTES DE CONTACTO DE LA REPRESENTACIÓN

Correo Electrónico

Teléfono

Teléfono 2

Sitio web

PORTAFOLIO

Portafolio no ingresado